MODELO
AUTOINFORME ANUAL DEL TÍTULO[1][2]

Extensión máxima recomendada 20-25 páginas

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva		
ID Ministerio	4315044	
Denominación del Título	Máster Universitario en Ingeniería de Montes	
Curso académico de implantación	2015/2016	
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/etsi/master_ingmontes/	
Oferta de título doble / conjunto	SI	
	NO	X
En su caso especificar la/las titulaciones y el/los centro/s y Universidad		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Semipresencial	
Fecha de verificación	25 de febrero de 2020	
En su caso fecha de la última modificación aprobada.		
En su caso fecha de la última renovación de la acreditación.	2021/2022	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	Escuela Técnica Superior de Ingeniería
	Título	Manual de Garantía 2.0

Abreviaturas utilizadas en este informe:

ANECA: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
CAM: Comisión Académica del Máster
CGC: Comisión de Garantía de Calidad
CGCC: Comisión de Garantía de Calidad del Centro
CGCM: Comisión de Garantía de Calidad del Máster
CGCT: Comisión de Garantía de Calidad del Título
DEVA: Dirección de Evaluación y Acreditación
ETSI: Escuela Técnica Superior de Ingeniería (UHU)
IES: Instituto de Educación Secundaria
IPD: Información pública disponible
MOF: Máster Oficial
PAS: Personal de Administración y Servicios
PDI: Personal Docente e Investigados
SGIC: Sistema de Garantía Interna de Calidad
SOIPEA: Servicio de Empleo de la UHU
TFG: Trabajo Fin de Grado
TFM: Trabajo Fin de Máster
UHU: Universidad de Huelva

1. Información pública disponible (IPD): web

Criterio: El título proporciona la información pública suficiente y relevante al estudiantado (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.

Análisis

El título posee una dirección web oficial http://www.uhu.es/etsi/master_ingmontes/, alojada en el servidor de la ETSI de la Universidad de Huelva, donde aparecen todos los datos referentes a la titulación.
La web oficial del Máster se encuentra permanentemente actualizada a través del equipo Dirección de la ETSI y del personal encargado del mantenimiento de las distintas páginas de Grados y Másteres. En dichas páginas se

[1] Para más información ver Guía para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de grado y master V05-junio 2021 de la DEVA
[2] Los cuadros con fondo de color son informativos. Eliminar del informe definitivo.

puede encontrar, de forma ordenada, los principales datos del título, como: la memoria de verificación, sus modificaciones, el plan de estudios, los horarios de clases, horarios de exámenes, enlaces a las guías docentes, convenios firmados con empresas para prácticas, etc., así como los principales indicadores de la titulación.

La página está sometida a un continuo proceso de revisión de la información pública disponibles, intentando mejorar su atractivo y su funcionalidad; se trata de la primera web que se renovó en la ETSI para ofrecer una imagen actual, atractiva y accesible.

La Universidad de Huelva dentro del programa Rumbo UHU, que es un programa institucional de comunicación de la Universidad de Huelva con la sociedad, tiene como objetivo dar a conocer todas aquellas iniciativas que se llevan a cabo con estudiantes y profesores de diferentes niveles educativos (Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos y Educación de Adultos) https://www.uhu.es/orientacion-universitaria/, en la que se llevan a cabo entre otras acciones: jornadas de puertas abiertas, Orienta UHU (visitas a los IES y familias), jornadas con orientadores y Directores de Centros de Secundaria, etc. en los que se le da difusión y publicidad al título.

Todas las titulaciones se difunden a nivel institucional a través de varias vías:

- Página web de la Universidad https://www.uhu.es/
- Web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía donde podemos encontrar el Catálogo de las Titulaciones impartidas en Andalucía. Enlace
- UniRadio, emisora patrocinada, dirigida y gestionada por la Universidad de Huelva. http://www.uhu.es/uniradio/
- Canal Sur Radio en el que tenemos un espacio denominado Agenda Universitaria. Enlace
- Carteles y dípticos publicitarios de la UHU.
- A través de redes sociales: Facebook: https://www.facebook.com/unihuelva/;Instagram: https://www.instagram.com/unihuelva/?hl=es ; Twitter: https://twitter.com/UniHuelva Linkedin: https://www.linkedin.com/in/universidaddehuelva/

Además, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) también cuenta con un programa propio de difusión de sus Titulaciones que incluye visita a Centros de Enseñanza Secundaria y publicidad en distintos medios de Comunicación donde se presenta el vídeo institucional de la Escuela. También la ETSI cuenta con un canal en la red donde se pueden visualizar diferentes videos promocionales e informativos de las titulaciones y actividades de la Escuela Enlace. Para la promoción del Máster en Ingeniería de Montes se cuenta con un video especifico informando de esta titulación Enlace

La web oficial del Máster se encuentra permanentemente actualizada a través del equipo Dirección de la ETSI y del personal encargado del mantenimiento de las distintas páginas de Grados y Másteres. En dicha página Enlace se puede encontrar toda la información referente al Máster sobre los siguientes aspectos:

- Datos de identificación del título
- Normativa de permanencia, salidas académicas y profesionales
- Calendario de implantación, procedimiento de adaptación y procedimiento de extinción
- Perfil de acceso, criterios de admisión e instrucciones de matrícula.
- Información para estudiantes de nuevo ingreso.
- Datos del alumnado (plazas ofertadas y solicitadas, total matriculados).
- Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos
- Relación de competencias del título
- Estructura general del plan de estudios
- Calendario académico, horarios, calendario de exámenes.
- Guías docentes de las materias, con información sobre tipo de asignatura, créditos ECTS, competencias contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, profesorado.
- Información sobre el personal docente del título
- Normativa de prácticas externas (son optativas)
- Trabajo Fin de Máster: normativa, aplicación de gestión, oferta de temas, asignaciones, repositorio de TFMs.
- Información sobre programas de movilidad
- Recursos de aprendizaje y recursos materiales, tanto generales de la UHU como particulares de la ETSI
- Coordinación docente horizontal y vertical: se presenta la normativa, las personas coordinadoras y las actas de coordinación.

- Resultados del título: se presentan los datos de matrícula, informes de indicadores y resultados, datos de encuestas de satisfacción, calificaciones.
- Sistema de garantía de calidad: se proporciona información sobre comisiones, actas, informes de evaluación, etc.
- Específicamente se publica información sobre la inserción laboral, y procedimiento para presentación de sugerencias y reclamaciones. En este apartado de la web se encuentra el acceso a los informes de seguimiento y de acreditación del título, así como a los planes anuales de mejora.
- Procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al Título

Fortalezas y logros

- Existe un proceso continuo de actualización de la información pública disponible.
- La información web que se ofrece es dinámica y atractiva.
- Existe un protocolo para que las distintas subdirecciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías puedan publicar la información pública de sus ámbitos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

La Agencia Andaluza del Conocimiento en su Informe de Renovación de la Acreditación relativo al Máster en Ingeniería de Montes con fecha 25 de junio de 2022 establece como recomendación: "Aumentar el uso del formato html en la web, en detrimento de los documentos descargables". Esto es tenido en cuenta dentro del Plan Anual de Mejora del Título.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
- Página web del título

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Criterio: El título/centro debe tener un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo del título, que permita el diseño, revisión (modificación), el seguimiento y la renovación del título basado en los resultados obtenidos y orientado a la mejora continua.

Análisis

La Universidad de Huelva diseñó en su momento un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA); el SGIC de la ETSI en su versión 1.0 fue aprobado por Junta de Centro (JC) en su sesión de 3 de septiembre de 2015, actualmente está vigente la versión 2.0 aprobada en Junta de Centro el 6 de mayo de 2022. El manual, los procedimientos, los criterios de la política y los objetivos de calidad de la ETSI están disponibles, y son accesibles para toda la comunidad universitaria y los diferentes grupos de interés del Master en Ingeniería de Montes, a través de la Web del Centro, Enlace, y de la página web del Máster en el apartado 11 del Sistema de Garantía de Calidad Enlace

El SGIC del Máster se encuentra ya totalmente implementado por la ETSI. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster, junto con la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro, son los órganos encargados de realizar los seguimientos y elaborar los autoinformes pertinentes. Las deficiencias y acciones de mejora que se detectan en este proceso de seguimiento son comunicadas y analizadas con el Equipo de Dirección de la Escuela, que deberá adoptar en base a esta información las decisiones oportunas encaminadas a implementar las medidas correctoras.

La composición, funciones y otros aspectos derivados de la operatividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Título y del Centro pueden consultarse en la web de la Escuela: http://www.uhu.es/etsi/calidad-2/

La CGC del Título y la del Centro revisan y analizan, con reuniones periódicas, los objetivos, contenidos del programa formativo y las metodologías aplicadas, para ver si son adecuados para alcanzar los resultados del

aprendizaje y adquirir las competencias previstas, los criterios y sistemas de evaluación, la planificación, coordinación y desarrollo de las enseñanzas, incluyendo la movilidad y los resultados conseguidos. Por otro lado, conforme se ha ido desarrollando el plan de estudios y como consecuencia del análisis realizado por la CGC, ha ido surgiendo la necesidad de modificar algunos aspectos de la memoria verificada. Dichas modificaciones se han ido reflejando en las distintas modificaciones de la Memoria de Verificación, aprobadas por la DEVA.

El gestor documental del SGC del título es la web de este, en aras del principio de transparencia e información a todos los grupos de interés. Además, para garantizar la fluidez del suministro de información entre la Unidad para la Calidad y los títulos, la universidad cuenta con la herramienta TEAMS de Office 365. Toda la información disponible en relación con el SGC se puede encontrar en la página web de la Escuela (Enlace), en la que están publicados el manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad, manual de Procedimientos (ordenados según las directrices del Programa AUDIT de ANECA), política y objetivos de Calidad del Centro, informes de seguimiento de los títulos, renovación de acreditación de los títulos, las aplicaciones del SGIC por curso académico, memorias de verificación de planes de estudio y modificaciones, información sobre las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y de los Grados y Másteres y por último, las actas de las CGC.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo por la CGC del título y las del Centro y los datos aportados por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva, las CGC elaboran anualmente un autoinforme de seguimiento, que incluye un plan de mejora, conforme al Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos.

Las actas de la CGC del título, los autoinformes de cursos pasados y resto de documentación relacionada con la calidad pueden consultarse en la Web del Título (Enlace).

Fortalezas y logros

- El Sistema de Garantía de Calidad del Máster funciona de forma de correcta estableciendo los controles necesarios para velar por el cumplimiento de la normativa vigente.
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad activa y dinámica que realiza las funciones que tiene encomendadas en base a los protocolos establecidos.
- Se van atendiendo adecuadamente la mayor parte de las recomendaciones recibidas, ya que se han desarrollado todas las acciones establecidas en el Plan de Mejora, aunque algunas se consideren todavía no completadas.
- El Centro dispone de un apartado de calidad en su página web donde pública toda la información relevante a nivel de Centro (http://www.uhu.es/etsi/calidad-2/) y también se presenta la información en la página web del Máster (Enlace)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

La Agencia Andaluza del Conocimiento en su Informe de Renovación de la Acreditación relativo al Máster en Ingeniería de Montes, con fecha 25 de junio de 2022, establece las siguientes recomendaciones en este criterio:

- Recomendación: Se recomienda valorar la eficacia de las herramientas empleadas en el flujo interno de información para la evaluación del SGIC. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Valorar la eficacia de las herramientas empleadas en el flujo interno de información para la evaluación del SGIC. Acción en proceso.
- Recomendación: Se recomienda incorporar a la web el histórico de los planes de mejora donde se ofrezca detalle actualizado de las acciones concretas de cada plan y de si se finalizó o no su ejecución. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Compromiso de realizar el plan de mejora con periodicidad anual con la implantación del manual 2.0. Acción en proceso.
- Recomendación: Se recomienda definir unos niveles de prioridad y asignar a cada una de las acciones uno de estos niveles. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Inclusión en los planes de mejora de niveles de prioridad y asignarlos a las acciones correspondientes. Acción en proceso. Mencionar que ya en el Plan de Mejora 2021-2022 se ha incluido la priorización (Alta, media o baja) en cada una de las acciones.
- Recomendación: Se recomienda incluir en el procedimiento de inserción laboral encuestas de satisfacción a empleadores. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Solicitud a los órganos

competentes en calidad la realización de encuestas de satisfacción a empleadores por títulos. Acción resuelta.

Además, la Agencia Andaluza del Conocimiento propone, en el Informe de Renovación anteriormente citado las siguientes Recomendaciones de Especial Seguimiento

- Recomendación de Especial Seguimiento: Se deben revisar los enlaces a los documentos de informes de Aplicación del SGIC de cada curso, y corregir todos aquellos que no están operativos. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Remodelación de la página web de Calidad del Centro para la adaptación a las IPD contemplada en el manual de garantía de calidad 2.0. Acción en proceso
- Recomendación de Especial Seguimiento: Se deben realizar y publicar los planes de mejora según la temporalidad anual establecida. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Compromiso de realizar el plan de mejora con periodicidad anual con la implantación del manual 2.0. Acción en proceso. Junto con la elaboración de este informe se ha elaborado ya el correspondiente Plan de Mejora.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:
- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
- Información sobre la revisión del SGC.
- Plan de mejora (apartado Calidad/Plan Anual de mejora del Título).
- Histórico del Plan de Mejora del Título (apartado Calidad/Plan Anual de Mejora del Título).
- Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:
  - ✓ Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
  - ✓ Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado.
  - ✓ Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas
  - ✓ Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
  - ✓ Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.
  - ✓ Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.
  - ✓ Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
  - ✓ Otros:Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título
- Certificaciones externas: Servicios UHU
- Certificaciones externas: AUDIT

3. Diseño, organización y desarrollo del programa

Criterio: El Plan de Estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada.

Análisis

La organización del proceso formativo está regulada tanto por las normativas y reglamentos que, con carácter general, establece la Universidad para todos sus Grados y Másteres, como por aquellos que de forma más específica desarrolla la propia Escuela Técnica Superior de Ingeniería para los títulos que se imparten en ella. Las diferentes normativas y reglamentos aplicables, incluyendo todo lo relacionado con los TFG/TFM, pueden consultarse en la web de la Escuela (Enlace). Asimismo, en la web de la Escuela se encuentra disponible toda la información relacionada con la organización del Centro (Enlace), y diferentes aspectos relacionados con la docencia (guías docentes, horarios, exámenes, información sobre profesorado, prácticas externas, trabajos de fin de grado/máster o movilidad etc.) (Enlace). De esta forma, cada Grado o Máster, en su propia web, tiene información específica de su título, referente a los aspectos más relevantes de la organización de los estudios

(Enlace). A lo largo del Curso 2020/21 no se han detectado incidencias significativas relacionadas con la aplicación de los planes de estudio (sistemas de evaluación, metodologías, acciones formativas, etc.).

La CGCT revisa las guías docentes de las diferentes asignaturas con el objetivo de verificar la corrección de las competencias, contenidos, metodologías de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía recogidas en las mismas. Las deficiencias detectadas son comunicadas a los profesores responsables de forma que puedan ser subsanadas antes de su publicación en la web de la Escuela.

En cuanto a las prácticas externas, se ha generado un procedimiento en el que se pueden incluir tutores y empresas de tal forma que el alumnado pueda posteriormente obtener un reconocimiento de créditos. Los convenios con las distintas empresas para la realización de prácticas externas son gestionadas en colaboración con SOIPEA, Los procesos de gestión administrativa del título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo incluyendo la gestión de movilidad.

En el Máster en Ingeniería de Montes, durante el curso 2020-2021 se ha hecho una importante modificación del Máster que ha pasado a la modalidad semipresencial. El objetivo de este cambio era hacerlo más compatible con los problemas de horarios de la población potencialmente demandante de esta formación.

La modificación hacia la semipresencialidad ha supuesto la replanificación de toda la docencia que ha pasado a impartirse en dos días laborables, en el horario que ya existía de 15:30 a 21:30. Los días de prácticas de campo han permanecido inalterados. Los cuatrimestres han quedado organizados en dos semiperiodos con una breve pausa para exámenes. Todas estas modificaciones han sido discutidas y aprobadas por la Comisión Académica del Máster.

Tanto el paso a la semipresencialidad como todos los cambios en la organización docente han sido adecuadamente informados en la web de la titulación.

Fortalezas y logros

- Existencia de los reglamentos y normativas necesarios que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del Máster. Esta información está disponible para todos los sectores interesados.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Título verifica la adecuación de las guías docentes de las diferentes asignaturas.
- El programa formativo está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Máster.
- El Título se ha sometido con éxito a una modificación de su Memoria de Verificación (aprobada en junio de 2020) para su paso a la modalidad semipresencial a partir del curso 2020-2021.
- Se está cumpliendo adecuadamente con el proyecto establecido en la Memoria de verificación del título.
- Existen múltiples convenios con empresas del entorno para la realización de prácticas externas curriculares y no curriculares en colaboración con el SOIPEA. Estos convenios abarcan una amplia temática de posibles actividades entre las que pueden elegir los alumnos interesados en las mismas.
- Existen suficientes acuerdos bilaterales dentro de los distintos programas de movilidad en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

La Agencia Andaluza del Conocimiento en su Informe de Renovación de la Acreditación relativo al Máster en Ingeniería de Montes con fecha 25 de junio de 2022 establece las siguientes recomendaciones en este criterio:

- Recomendación: Se recomienda analizar la satisfacción del alumnado sobre los sistemas de acogida, orientación e información y la orientación sobre movilidad y prácticas, e implementar las acciones de mejora que correspondan. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: La dirección del Máster, en su habitual presentación en el día de la inauguración del curso, distribuirá al alumnado una hoja informativa sobre todos los aspectos del Máster que resultan de su importancia. Acción resuelta.
- Recomendación: Se recomienda ofrecer a través de la web de la titulación información sobre las plazas disponibles cada curso académico para las plazas externas curriculares y el número de solicitudes de alumnos recibidas. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Publicación de las plazas ofertadas por curso académico y número de solicitudes (matriculas). Acción en proceso.

- Recomendación: Se recomienda detallar qué acciones se están llevando a cabo para favorecer la movilidad del alumnado, y especificar en la web de la titulación (no solo en la del centro), información sobre las opciones de movilidad, tanto nacional como internacional, y ejemplos de experiencias recientes. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de las acciones:
  - Acción 1. Insertar en la web del título y otras webs la difusión del programa de doble Máster Internacional con Chile. Acción resuelta.
  - Acción 2. Mejorar la visibilidad de la información sobre movilidad en la web del título. Acción resuelta.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:
- Página web del título.
- Memoria verificada.
- Informe de Verificación ("Memorias de Verificación de Planes de Estudio y Modificaciones")
- Informes de seguimiento. ("Informes de Seguimiento de Títulos)
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

4. Profesorado

Criterio: El profesorado que imparte docencia en el título es adecuado en cuanto a número y cualificación para asegurar la adquisición de competencias por parte del estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) dispone de un procedimiento específico (P12 - Capacitación, competencia y cualificación de PDI). Esta evaluación es llevada a cabo por las Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros (CGCC) y Título (CGC), fundamentalmente, mediante el análisis de resultados de indicadores relacionados con el profesorado y de satisfacción del alumnado con la calidad docente.

Respecto a los resultados de satisfacción del alumnado del título sobre la actividad docente del profesorado, destaca un notable nivel de satisfacción de los estudiantes con la calidad docente en general. Los resultados muestran un valor medio de satisfacción de 4,21 sobre 5. Dicho dato está recogido en la encuesta realizada en el curso 2020-2021 que recoge el grado de satisfacción global del alumnado con la docencia. Dicho dato es superior a la media obtenida en el ETSI, 3,9, y al valor medio obtenido en la UHU, 4,08. Hay que señalar, que los datos del grado de satisfacción evalúan en el caso del Máster de Ingeniería de Montes los resultados de 100 respuestas frente a 317 solicitadas, lo cual representa 31,6%. Dicho dato se considera bajo y sería deseable una mayor participación del alumnado. Aun así, el de participación es mayor que el registrado en el conjunto de la ETSI, 16,8% y de superior al doble del de la UHU, con un 15,1% de tasa de respuesta. Esto evidencia que la baja tasa de participación en estas encuestas no es un problema solo del Master, sino de la Universidad en su conjunto.

Mencionar que la UHU dispone de un Programa específico para la mejora de la calidad docente e incremento de la cualificación del profesorado, regulado por una normativa específica de planes de innovación y mejora docente, así como de formación pedagógica del profesorado.

En materia de innovación docente, destaca la existencia de convocatorias regulares de Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa (bianualmente), Premios a la Excelencia Docente (anualmente) y Proyectos de Intercambio entre Directivos y Profesores (anualmente). En materia de formación del profesorado, en la UHU existe un plan de formación basado, entre otros, en la oferta de cursos de formación. Además, la ETSI cuenta con un plan propio de formación del profesorado que complementa al de la UHU, añadiendo la formación en lengua extranjera y en algunas materias más técnicas propias de la ingeniería Enlace.

El porcentaje de profesores que participan en los programas de formación del Máster de Montes es del 22,6% en el curso académico 2020-2021. La participación en los proyectos de innovación docente en dicho curso ha sido del 25,8%, siendo mayor que en cursos anteriores .

Se considera que el profesorado del título está suficientemente cualificado para garantizar la adquisición de las competencias previstas en el Plan de Estudios por parte de los estudiantes. Los indicadores del SGIC relativos a cuantificar su experiencia docente e investigadora muestran que el número de quinquenios por profesor del título es de 3,84 en el curso 2020-2021 de 19 años, y que el número de sexenios por profesor es de 1,10. Además, la tasa de doctores que imparten el título es elevada, en concreto del 93,6%. En la siguiente tabla se resumen los datos de categoría profesional:

	Porcentajes de cada categoría en los 4 cursos pasados				
CATEGORÍA	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	6,67	7,14	6,67	7,14	6,45
PROFESOR ASOCIADO	6,67	10,71	6,67	7,14	3,23
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	3,33	7,14	6,67	3,57	
PROFESOR COLABORADOR	3,33	3,57	3,33		
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	13,33	14,29	13,33	14,29	19,35
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	3,33				
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	46,67	39,29	53,33	57,14	58,06
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	16,67	17,86	10,00	10,71	12,90

En base a la información expuesta anteriormente, se considera que la capacidad docente del profesorado vinculado al Máster es suficiente para cubrir la carga docente, tanto teórica como práctica, de las asignaturas que conforman el plan de estudios. Así mismo el perfil de este profesorado es adecuado para garantizar un proceso formativo de calidad y la adquisición de competencias por parte del alumnado. Además, la CAM se coordina en reuniones periódicas y el Director del Máster mantiene informado al profesorado de cualquier incidencia mediante una lista de correo electrónico, para garantizar una correcta organización de la docencia, según queda regulado por el reglamento de coordinación

Respecto a los TFM y la asignación de tutores, la ETSI, ha generado un reglamento interno (Enlace), estableciendo el funcionamiento de la comisión de TFG/TFM de la ETSI, la cual se reúne periódicamente para asignar los tutores según unos determinados criterios ya definidos en la normativa de TFG/TFM.

Fortalezas y logros

- La plantilla de profesorado es suficiente y tiene el perfil adecuado para la impartición de la docencia del Máster.
- La CAM tiene un sistema de reuniones y comunicación que garantiza una adecuada coordinación de los programas formativos de las distintas materias y asignaturas del Máster.
- Se ha establecido una normativa para la gestión de los TFG/TFM.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

La Agencia Andaluza del Conocimiento en su Informe de Renovación de la Acreditación relativo al Máster en Ingeniería de Montes con fecha 25 de junio de 2022 establece las siguientes recomendaciones en este criterio:

- Recomendación: Se recomienda implementar medidas para la mejora de la actividad investigadora del profesorado (p.ej. sexenios). Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Informar al profesorado del título sobre las oportunidades que presenta la Estrategia de Política de Investigación y Transferencia (EPIT) de la UHU y sobre la importancia de que impulsen su carrera investigadora. Acción en proceso.
- Recomendación: Se recomienda analizar el nivel de participación del profesorado en las actividades de formación, proyectos de innovación, programas de evaluación (Docentia) y programas de movilidad internacional, e implementar medidas para mejorarlo, si procede. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Analizar los datos de participación en los autoinformes de seguimiento. Acción en proceso.
- Recomendación: Se recomienda profundizar en el análisis de la satisfacción y la recopilación de evidencias que garanticen la correcta implementación e idoneidad de los procedimientos para la asignación de temas y

tutores de TFM, en este título en concreto. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Una vez finalizado el TFG/TFM hacer un formulario en el que se recojan aquellas posibles incidencias con las que se encuentre el alumno. Acción en proceso.

- Recomendación: Se recomienda proporcionar información sobre los procedimientos de asignación de tutores de prácticas externas, y el perfil del profesorado implicado, cuando proceda. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Mejorar, en la web del título, la información relativa a las prácticas externas y a los tutores de prácticas. Acción resuelta.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:
- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado (pestaña "Resultados del título").
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
- Información sobre la gestión de las prácticas externas.
- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.
- Plan de formación e innovación docente.
- Plan propio de la ETSI de formación del profesorado

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Criterio: Las infraestructuras, servicios y la dotación de los recursos utilizados en el desarrollo del título son los adecuados según las características que lo definen (modalidad de enseñanza, actividades formativas, prácticas externas, número de estudiantado y grupos, etc.), así como los servicios de orientación e información al estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

Este Máster está adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI), centro de la UHU ubicado en el Campus de El Carmen en la ciudad de Huelva.

El Campus de El Carmen de la UHU está formado por 12 edificios para la impartición de los Grados y Másteres. La ETSI dispone de un aulario formado por 18 aulas de distinta capacidad (35, 42 y 70 alumnos) dotadas con mesas tecnológicas y pizarras digitales, además de otras 6 aulas ubicadas en otros edificios. Dispone de 11 aulas de informática, 41 laboratorios de docencia, además de los específicos para investigación, salas de grados, salón de actos (Aula Magna), un comedor, servicio de reprografía, zonas ajardinadas, salas de lectura, biblioteca, descanso y salas de estudio, que los estudiantes pueden utilizar para realizar trabajos en grupo. En todo el campus existe conexión Wifi. Además, los profesores y alumnos pueden reservar cualquier aula o sala de reuniones disponible en el Campus, mediante una aplicación web de reserva de aulas disponible en la web del Centro.

La nueva sede de la ETSI, ubicada en el campus del Carmen aloja al profesorado y las sedes Departamentales adscritas a la ETSI. Según las encuestas realizadas en el curso 2020-2021, la satisfacción de los alumnos con las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) y su equipamiento es buena (3,33/5). La valoración de los alumnos con los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes… es algo mayor (3,78/5). En el caso del profesorado el grado de satisfacción en el curso 2020-2021 es algo mayor, con una valoración de 4,58/5 respecto a las aulas, espacios para prácticas y su equipamiento.

En relación con los servicios de orientación académica y profesional, se realiza una importante labor para que los estudiantes estén puntualmente informados académica y profesionalmente. Entre los aspectos más destacables, se pueden enumerar los siguientes:

- La información activa por parte de la Dirección del Centro, sobre la oferta académica extraordinaria como cursos, charlas o seminarios orientados a mejorar la formación y la empleabilidad.

- Amplia participación en el Foro del Empleo que organiza el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria de la Universidad de Huelva, en el que se invitan a empresas del sector para que informen a los estudiantes y recojan sus CV.
- La ETSI cuenta con un Plan de Acción Tutorial (Programa Faro) para proporcionar asistencia y orientación a todos los estudiantes de nuevo ingreso. Los estudiantes de ETSI, cuentan con el asesoramiento de un profesor tutor de su titulación. Además, como parte del Programa Faro, se organizan actividades de orientación al mundo profesional. En el caso del Máster, la Dirección del Máster asume la orientación del alumnado, dado que por tratarse de estudiantes de postgrado, conocen la Universidad y sus principales dudas son de tipo administrativo.

Fortalezas y logros

- La ETSI dispone de unas instalaciones adecuadas y presta unos servicios apropiados para el desarrollo del Máster.
- El Centro dispone de aulas docentes, aulas de informática y laboratorios de prácticas dotados de infraestructuras e instrumental adecuados para la docencia del Máster.
- Existen diferentes salas de estudio de tamaño adecuado para estudio individual de los alumnos, así como salas separadas para trabajos cooperativos en cuyo desarrollo se necesite hablar.
- Las prácticas docentes de las diferentes asignaturas cuentan con el apoyo técnico de personal especializado.
- El número de personal de administración y servicios en relación al número de profesores de los Centros es adecuado.
- Se cuenta con un Plan de Acción Tutorial, de orientación al alumnado de nuevo ingreso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

La Agencia Andaluza del Conocimiento en su Informe de Renovación de la Acreditación relativo al Máster en Ingeniería de Montes con fecha 25 de junio de 2022 establece las siguientes recomendaciones en este criterio:

- Recomendación: Se recomienda monitorizar la evolución de la satisfacción del alumnado con las nuevas instalaciones y solventar las carencias que se hayan detectado. Esta recomendación es muy pareja a la tratada en el criterio 6, por lo que se considera la misma acción de mejora descrita en ese apartado.
- Recomendación: Se recomienda evaluar las causas de la relativamente baja satisfacción del alumnado con los sistemas de acogida, orientación académica e información, y proponer acciones de mejora, si procede. Esta recomendación es muy pareja a la enumerada anteriormente en el criterio, 3 por lo que se considera la misma acción de mejora descrita en ese apartado.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA
- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título
- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional de los estudiantes
- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional

6. Resultado e indicadores

Criterio: Los indicadores de rendimiento y de satisfacción, así como los datos sobre la inserción laboral, aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

En este apartado se realiza un análisis de los resultados de los indicadores de satisfacción y rendimiento contemplados en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Los catálogos de todos los indicadores y

encuestas incluidos en el SGIC se pueden consultar en la documentación anexa del procedimiento P02, disponible aquí.

Indicadores de satisfacción. Resultados de encuestas

- El SGIC contempla la siguiente temporalidad para las encuestas de satisfacción global con el título del alumnado, profesorado y PAS:
  - ✓ Satisfacción global del alumnado con el título: se realizan a estudiantes de último curso y tienen carácter anual.
  - ✓ Satisfacción global del profesorado con el título: tienen carácter bienal.
  - ✓ Satisfacción global del PAS con el título: tiene carácter bienal. Al no existir PAS asignados a títulos concretos, se realiza a nivel de Centro.

A continuación, se analizan los informes de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el Máster de Montes que se han realizado durante el curso 2020-2021:

- Opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Los resultados de satisfacción de los estudiantes respecto la planificación docente, desarrollo de la docencia, resultados y, en general, con la calidad docente de la titulación, se traducen en una valoración alta y se traducen en una valoración alta, siempre por encima de los 4 puntos sobre un máximo de 5.

  MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES. Satisfacción con la docencia Curso 2020-2021

C03P01-Informa sobre el contenido de la guía docente de la asignatura.	4,38
C03P02-Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,32
C03P03-Resuelve las dudas que se plantean (en clase, tutorías, emails, otros)	4,53
C03P04-Coordina bien las actividades teórico/prácticas de la asignatura	4,31
C03P05-Organiza bien la asignatura	4,14
C03P06-Los materiales teórico-prácticos son claros / Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	4,23
C03P07-Se interesa por el grado de comprensión de los estudiantes	4,45
C03P08-Informa sobre el sistema de evaluación de la asignatura	4,45
C03P09-Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,21
C03P10-Estoy satisfecho/a con la labor docente de este profesor/a	4,21

Estos buenos datos sobre la satisfacción del alumnado con la docencia se vienen repitiendo en cursos anteriores presentando, como ya se ha dicho anteriormente, siempre valores superiores a 4 sobre una escala de 5.

En el "Informe sobre la satisfacción de los grupos de interés de los Másteres Oficiales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) (2020-21). Máster de Ingeniería de Montes" se incluyen los siguientes datos:

- Satisfacción global del alumnado con el título.
- Satisfacción global del profesorado con el título.
- Satisfacción del alumnado con los programas de movilidad salientes.
- Satisfacción del alumnado con los programas de movilidad entrantes.
- Satisfacción de los egresados con la formación recibida y su inserción laboral.
- Satisfacción del PAS con los títulos de su centro.
- Satisfacción del profesorado que coordina programas de movilidad.
- Satisfacción global de los empleadores sobre los títulos de la UHU.

De los datos recogidos en el informe mencionado se pueden mencionar que

- La satisfacción global del alumnado con el título presenta un valor medio de 3,67 sobre 5. Dicho valor lo podemos considerar satisfactorio. El valor de los 16 ítems considerados, va desde un valor mínimo de 3,00 a un valor máximo de 4,33. Los ítems más bajos corresponden a "El sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones, con 3,14 y "La distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título", con 3,00. Estos dos aspectos serán analizados para ver su posible

mejora. Los valores más altos se corresponden con las preguntas "Los resultados académicos que has alcanzado hasta el momento" con un valor de 4,33 y "La atención por parte de los responsables académicos del título" con 4,22. Se considera muy positivo la alta valoración en estos ítems, especialmente el primero, al considerarse el alumnado muy satisfecho con los resultados académicos que va adquiriendo en sus estudios de Máster.

Comentar que los datos de satisfacción global antes mencionados están realizados sobre la base de las respuestas de 9 alumnos sobre un total de 25 posibles (encuestas lanzadas). Esto supone un 36% de tasa de respuesta. Bien es verdad que se queda lejos del porcentaje para ser tenido en cuenta para alcanzar la significatividad estadística. Aun así dicho dato es superior a la Tasa de respuesta de dicha encuesta en la ETSI, donde presenta un valor del 9,9% y también de la UHU en su conjunto, 8,5% Enlace

- La satisfacción global del profesorado con el título en el curso 2020-2021 presenta un valor superior al del alumnado, siendo en este caso de 4,23 sobre 5. El número de respuestas es de 13 sobre 30 encuestas lanzada. Eso supone una de tasa de respuesta del 40,6%. Esta tasa de respuesta es superior a la registrada en las encuestas realizadas a profesores de los distintos MOF de la ETSI, 30,5%, y el de la UHU en su conjunto 36,3% Enlace.

  En este informe el PDI contesta 15 ítems. La valoración de los mismos va desde un mínimo de 4,08 a un máximo de 4,85. Se puede considerar que son valores altos que indican una gran satisfacción general del profesorado del Máster.
- En el resto de informes de satisfacción se observan diferentes casuísticas. En algunos de ellos, tal como el de Satisfacción del alumnado con los programas de movilidad salientes el número de respuestas es muy bajo, incluso con una tasa de respuesta del 66,7%, por lo que no se puede hacer un claro análisis de los resultados. Esto es debido que las encuestas lanzadas, 3, son pocas al haber pocos alumnos que se acogen a las movilidades.

Otros indicadores de satisfacción

- Indicadores de demanda:

Alumnos de nuevo ingreso				
2016/2017	**2017/2018**	**2018/2019**	**2019/2020**	**2020/2021**
5	5	7	7	11

La demanda del Máster es baja respecto del valor ofertado (35), como viene ocurriendo en gran parte de los Grados y Másteres de Ingeniería en la UHU. A escala nacional, la Ingeniería Forestal y la Ingeniería de Montes sufren un importante bajón de demanda, que no se corresponde con la necesidad de estos profesionales.

No obstante, en el curso objeto de este informe, 2020-2021, los alumnos de nuevo ingreso han aumentado en 4 respecto a los del curso anterior, lo me supone un ascenso superior al 50%. Se confía que este ascenso se mantenga en cursos posteriores. Parte de este ascenso puede ser atribuido a la introducción de la semipresencialidad en el Máster que ha posibilitado que algunos alumnos con cargas de trabajo o familiares, o no residentes en Huelva se hayan decidido cursarlo.

- Indicadores de resultados académicos:

A continuación, se ofrecen los resultados y una valoración de los indicadores de rendimiento contemplados en el SGIC que han podido calcularse para el curso 2020/2021: rendimiento, éxito y evaluados, así como su evolución en los cuatro cursos anteriores:

Tasa de Rendimiento (*)					Rendimiento objetivo Memoria Verificada
16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	
98,52	97,83	90,75	91,31	92,64	90%

(*) Tasa de Rendimiento: Porcentaje de créditos superados frente al de créditos matriculados.

- Se considera que la tasa de rendimiento es el indicador más objetivo para medir el resultado académico final de una asignatura.

- La Tasa de rendimiento del curso 2020-2021 (92,64%) presenta un nivel altamente satisfactorio, por encima de la media del Centro (63,22 %) y de la UHU (81,13%) y de los Másteres Oficiales de la ETSI (77,74%).

Tasa de Éxito (*)				
16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
98,52	98,91	98,83	99,16	98,74

(*) Tasa de Éxito: Porcentaje de créditos superados frente al de presentados.

- La Tasa de éxito con un valor de 98,74% en el curso 2020-2021 se ha mantenido en valores muy satisfactorios desde el inicio de la titulación. Se encuentra también por encima media del Centro y de la UHU.

Tasa de Presentación (*)				
16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
100,00	98,92	91,83	92,08	93,82

(*) Tasa de Abandono: Porcentaje de créditos presentados frente al de matriculados

- La Tasa de presentados (93,82 %) continúa dentro del rango de valores muy positivos de la titulación.

Tasa de Abandono				
16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
50,00	0,00	0,00	14,29	0,00

- No ha habido ningún alumno que haya dejado sus estudios durante el curso 2020-2021. En el curso 2016-2017 se contabilizó el abandono del 50% del alumnado, si bien una parte importante fueron estudiantes que pospusieron la finalización de sus estudios. Algunas de estas personas han finalizado sus estudios posteriormente, después de habérseles contabilizado como abandonos

Sostenibilidad del título

Como ya se ha mencionado en este informe, se considera que el profesorado que imparte docencia en el Máster en Ingeniería de Montes está ampliamente capacitado para garantizar que el alumnado adquiera las competencias y resultados del aprendizaje previstos en el plan de estudios. La estructura de la plantilla, anteriormente citada, es compartida por el resto de titulaciones del centro, lo que da viabilidad a todas sus titulaciones. Este profesorado, en su mayoría integrado en grupos de investigación activos, cuenta con una gran experiencia docente e investigadora.

Como se ha comentado y analizado en este informe, las infraestructuras con las que cuenta la titulación son adecuadas. La Escuela Técnica Superior de Ingeniería se ha trasladado por completo al Campus de El Carmen, a un nuevo edificio que alberga los despachos del profesorado, zonas de administración y laboratorios de docencia e investigación. El moderno edificio, junto con el aulario contiguo, permite desplegar el nivel máximo en las titulaciones del centro. Este campus cuenta con servicios comunes como biblioteca, diversas cafeterías y comedores, salas de grados, salones de actos, servicios de reprografía, zonas ajardinadas, salas de lectura y salas de estudio, garantizando el nivel de infraestructuras necesarios para el título.

Tal y como se ha descrito detalladamente, los indicadores de resultados del aprendizaje que se alcanzan en este Máster están claramente definidos en el P02 del Manual de Garantía de Calidad y han sido analizados y publicados en la página web del Título. La responsabilidad de velar por el correcto desarrollo y funcionamiento de todas las actividades de formación y evaluación recae en la Comisión de Garantía de Calidad (CGCM) y en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que se encargan de analizar los resultados del aprendizaje y, en su caso, establecer las medidas que considere necesarias para corregir los problemas y desviaciones que vayan detectando.

Fortalezas y logros

- Existencia de un procedimiento establecido, regulado a nivel de Universidad por una normativa específica y a nivel de Centro a través de un procedimiento del SGIC, para conocer el grado de satisfacción de las personas implicadas en el desarrollo del Título.
- Se mantiene una buena valoración del título por parte de los diferentes grupos implicados.
- Las guías docentes de las diferentes asignaturas se encuentran publicadas con suficiente antelación, y con garantías de que los contenidos se adecuan a la memoria verificada del título
- El título cuenta con un núcleo de indicadores académicos que se van generando cada curso académico, lo cual permite el análisis de la evolución de los mismos.
- Los resultados de indicadores académicos correspondientes al curso 2020-2021, muestran valores bastante satisfactorios de las tasas académicas de rendimiento, éxito y evaluados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

La Agencia Andaluza del Conocimiento en su Informe de Renovación de la Acreditación relativo al Máster en Ingeniería de Montes con fecha 25 de junio de 2022 establece las siguientes recomendaciones en este criterio (en este caso se recogen las realizadas en los criterios 6 y 7, fusionadas en este nuevo modelo de autoinforme en el criterio 6):

- Recomendación de especial seguimiento: Se deben revisar las guías docentes, de modo que las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación coincidan con lo indicado en la memoria verificada. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Incorporar en las guías docentes del próximo curso las actividades formativas previstas para cada asignatura en la Memoria de Verificación del Título, incluidos los tiempos dedicados a "Trabajo individual/autónomo del estudiante". Acción en proceso.
- Recomendación: Se recomienda analizar los niveles de satisfacción del alumnado sobre los sistemas de acogida, orientación académica y tutorización y los servicios de orientación académica e información al estudiantado, y proponer acciones de mejora, si procede. Esta recomendación es muy pareja a la enumerada anteriormente en el criterio 3 por lo que se considera la misma acción de mejora descrita en ese apartado.
- Recomendación: Se recomienda monitorizar la evolución de la satisfacción del alumnado con las nuevas instalaciones y solventar las carencias que se hayan detectado. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Implantación del manual de garantía 2.0 y de los grupos de discusión. Acción en proceso.
- Recomendación de especial seguimiento: Se deben implementar acciones para incrementar la participación en las encuestas de todos los grupos de interés. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Notificar por correo electrónico y las redes sociales a los agentes implicados de la apertura de los plazos para la realización de las encuestas y recordar la finalización de las mismas de forma previa. Acción en proceso.
- Recomendación de especial seguimiento: Se deben realizar encuestas a empleadores específicos del título. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción: Solicitud a los órganos competentes en calidad la realización de encuestas de satisfacción a empleadores Acción resuelta.
- Recomendación de especial seguimiento Se deben especificar claramente las acciones para mejorar la demanda del Título y realizar un estudio sobre la previsión de aumento de la demanda en el futuro. Se incluye en el Plan de Mejora mediante la realización de la acción implantación del Programa de doble máster UHU-Universidad de Concepción. Acción resuelta.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título
- Guías docentes
- Información sobre las actividades formativas por asignatura (Apartado 5.1 de las guías docentes)
- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura (Apartado 8.1 de las guías docentes)
- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- TFG/TFM. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones
- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
- Plan de mejora del título
- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc.
- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
- Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
- Satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
- Evolución de los indicadores de demanda:
    - Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
    - Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
    - Número de egresados por curso académico.
- Evolución de los indicadores de resultados académicos:
    - Tasa de rendimiento.
    - Tasa de abandono.
    - Tasa de graduación.
    - Tasa de eficiencia.
- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.